



Los Larios en Andalucía y en el Campo de Gibraltar (y II)

Continuamos desvelando la historia de la familia Larios en la comarca. Recorremos en estas páginas la constitución del buque insignia de los negocios de la familia, la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro, cuya historia finalizó con su venta al financiero Juan March. Destaca también la pasión por la práctica de deportes, de influencias claramente británicas, de la mayoría de los integrantes masculinos de la saga.

TEXTO:
Jerónimo Sánchez Blanco
Doctor en Derecho

FOTOS:
Autor



Pablo Larios en 1891.

Introducción

En este artículo acerca de los Larios, se analiza la presencia de algunos miembros de la familia Larios en la sociedad y en la vida económica y social del Campo de Gibraltar. Hasta mediados del siglo XIX, la rama familiar que vivía en Gibraltar, se dedicó al negocio del comercio y de las finanzas que venía realizando la casa de comercio Larios Hermanos, exportando productos españoles (vinos olorosos, aceites, pasas, frutos secos, naranjas, limones, etc) a Inglaterra, América y países europeos, e importando de las diversas colonias británicas y de América, otros mercancías que eran demandadas tanto en Gibraltar, como en Andalucía (tabaco, café, té, sedas, perfumes, tejidos de algodón, mantequilla, azúcar, etc), además de su actividad como prestamista.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en unión de los miembros de la rama malagueña de los Larios, encabezada por Martín Larios Herreros, que agrupaba sus inversiones principalmente a través de la sociedad Martín Larios e Hijos, llevaron a efecto importantes inversiones en la industria textil, bancos, ferrocarriles, agricultura e industria del azúcar, navieras, se-

guros y minería, a las que hay que añadir las realizadas en el Campo de Gibraltar, en el último tercio del siglo XIX.

La masiva compra de tierras en el Campo de Gibraltar

Desde 1869 y durante un par de décadas, los Larios residentes en Málaga y en Gibraltar, formalizaron numerosas compraventas de tierras en diferentes municipios del Campo de Gibraltar, principalmente en Jimena de la Frontera, San Roque, Los Barrios, La Línea y Algeciras, además de los municipios de Casares, Manilva y Gaucín. Del conjunto de propiedades inmobiliarias, las que estaban situadas en las proximidades de la cuenca del río Guadiaro, fueron adquiridas por las sociedades Martín Larios e Hijos, con sede en Málaga, y Larios Hermanos, con sede en Gibraltar, al 50% cada una. Estas tierras fueron destinadas a la explotación agraria, aprovechando las posibilidades que ofrecían para el cultivo de la caña de azúcar, los cereales y el olivo, tierras que años más tarde, constituirían el patrimonio de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro S.A

Otro importante número de fincas rústicas adquiridas, estaban situadas

en Los Barrios, entre los ríos Guadarranque y Palmones, en la zona de Guadacorte, a las que había que sumar aquellas que se encontraban, dentro del municipio de San Roque, en Campamento y Puente Mayorga así como en La Línea y Algeciras, cuya titularidad conservó la casa de comercio, Larios Hermanos, con sede en Gibraltar y algunos de sus socios a título individual.

Como consecuencia del volumen de tierras adquiridas en el Campo de Gibraltar, la familia Larios, integrada por la rama gibraltareña como por la rama malagueña, pasaron a constituirse en los mayores propietarios de tierras en el Campo de Gibraltar, a finales del siglo XIX.

La construcción de canales de riego y las autorizaciones para fundar Colonias Agrícolas.

Tras las compras de tierras iniciadas en el año 1869, en la cuenca del río Guadiaro, el Ministerio de Fomento concedió a la familia Larios autorización entre 1872 y 1874, para derivar agua del río Guadiaro y del Genal y construir los canales de Esparragal, Pacheco, Granados y Buceite. Finalmente, los Gobiernos Civiles de Cádiz y Málaga aprobaron los proyectos de fundación de las Colonias Agrícolas de San Pablo en 1875 y de San Martín en 1879, que habían sido solicitados por la familia Larios. Al patrimonio de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro S.A. se incorporaron, además de las tierras adquiridas y los canales de riego construidos, las Colonias Agrícolas ya citadas, además de los terrenos y la fábrica de azúcar de la Colonia Agrícola de San Luis de Sabinillas, que había sido fundada por iniciativa de otros inversores en el año 1873, y posteriormente comprada por la familia Larios en el año 1878.

En la constitución de las Colonias Agrícolas desempeñó un papel funda-

Los hermanos Larios en 1900. De izquierda a derecha: Carlos, Pablo, Leopoldo y Ernesto.



mental la Ley de 3 de Junio de 1868 sobre el Fomento de la Agricultura y de las Poblaciones Rurales, aprobada muy al final del reinado de Isabel II. Con esta normativa legal se pretendía de una parte, poner en cultivo tierras que no estaban en explotación o deficientemente explotadas, y de otra, crear poblaciones rurales, dando estímulos para el asentamiento de colonos en tierras despobladas

La Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro y sus actividades en el Campo de Gibraltar.

La Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro, con domicilio social en Málaga, fue constituida el 21 de abril de

Los Gobiernos Civiles de Cádiz y Málaga aprobaron los proyectos de fundación de las Colonias Agrícolas de San Pablo en 1875 y de San Martín en 1879, que habían sido solicitados por la familia Larios. Al patrimonio de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro SA se sumó la colonia de San Luis.

1887, e inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia. En el capital social estaban representadas las dos ramas de los Larios con el 50% cada una de ellas, por medio de las sociedades Hijos de Martín Larios y Larios Hermanos, respectivamente, además de las acciones que a título individual, tenían Martín Larios Larios, Manuel Domingo Larios Larios y Ricardo Larios Tashara.

Las actividades que constituían el objeto de la sociedad, se indicaban en la escritura fundacional, en el año 1887: "La explotación de la industria azucarera, de alcoholes y harina, así como de toda clase de cultivos y venta de sus productos y además de cualquiera

otras industrias o negocio que se estime conveniente emprender." Como se puede apreciar, los fines de la nueva sociedad eran muy amplios, y se pusieron en práctica en las tierras bañadas por el río Guadiaro en el transcurso del tiempo. Inicialmente, la razón primordial de la compra y constitución de la referida sociedad, fue transformar tierras de secano en tierras de regadío, gracias a las aguas del río Guadiaro, para destinarlas al cultivo de la caña de azúcar. La explotación de la caña de azúcar era conocida y practicada, con anterioridad por la familia Larios en la costa oriental malagueña y en la costa granadina, durante el último tercio del siglo XIX, en el que su producción conoció un fuerte crecimiento y grandes beneficios. Sin embargo, otra gran parte de las tierras del área de influencia del río Guadiaro, fueron dedicadas al cultivo de los cereales, principalmente trigo y cebada, además de aquellas otras destinadas a olivos, viñedo y huertas de naranjos.

La caña de azúcar que era transformada en la fábrica de azúcar que la sociedad tenía en la Colonia Agrícola de San Luis de Sabinillas daba origen a la producción de azúcar; la cosecha de trigo se transformaba en harina en el molino que la sociedad había construido en la Colonia Agrícola de San Martín, y finalmente, la producción de aceite se obtenía del fruto de los olivares que se transformaban en las almazaras que disponía en la Colonia Agrícola de San Pablo.

Asimismo, desde el año 1901 la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro SA, obtuvo de las autoridades adminis-



trativas, autorización para el cultivo del arroz durante los primeros años del siglo XX, en la Colonia Agrícola de San Martín, hasta su prohibición en el año 1917, a causa de la aparición del paludismo entre la población que vivía próxima a los cotos arroceros. También se cultivó el pimentón y se comercializó en las primeras décadas del siglo XX.

La frustrada explotación industrial del corcho.

La abundante materia prima de corcho existente en los montes de Castellar de la Frontera, en Los Barrios y en Jimena de la Frontera, fué objeto de atención e interés de la familia Larios, como años antes lo habían sido la producción de azúcar, la harina y el aceite. Para ello y a través de la sociedad Larios Hermanos, promovieron la construcción de una fábrica de elaboración de tapones de corcho, planchas de corcho y serrín, en terrenos de la Línea de la Concepción durante los años 1888 y 1889, dando empleo a varios centenares de mujeres. La cercanía de la fábrica al puerto de Gibraltar permitía una salida fácil de las exportaciones por vía marítima, no lejos de las grandes extensiones de alcornocales, actividad que se desarrolló hasta su cierre en la segunda década del siglo XX.

La práctica del deporte y del ocio.

Lo que hoy día constituye el paisaje habitual del Campo de Gibraltar, especialmente del municipio de San Roque, y de la Costa del Sol, se inició hace más de cien años, con diferentes modalidades de deporte (carrera de caballos, polo, cacería del zorro y golf) en el Campo de Gibraltar, actividades que solían practicarlas una clase social con alto nivel de renta. Ya entonces, la práctica de determinadas actividades deportivas estaban relacionadas, no solo con el ocio, sino también con el negocio de las apuestas y premios. Entre los impulsores del deporte moderno, de clara influencia británica a finales del siglo XIX y principios del XX, estaban Pablo, Ernesto, Augusto, Carlos y Leopoldo

La Casita de Campo en San Martín del Tesorillo, residencia de los Larios. Cerca de la casa se encontraban las oficinas de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro SA.



Larios Sánchez Piña, integrantes de la rama gibraltareña de la familia Larios. Era conocida su presencia en la Calpe Hunt desde donde se fomentaba la caza del zorro por los montes de Castellar, San Roque y Jimena. Su origen se sitúa al finalizar la Guerra de Independencia, en 1813, cuando una sociedad denominada Civil Hunt, promovida por residentes en Gibraltar, construyeron unas instalaciones para perros dedicados a la caza del zorro en San Roque. En 1829 la sociedad pasó a llamarse Calpe Hunt, siendo trasladadas las jaurías de perros a Gibraltar, aunque las cacerías continuaron realizándose en distintas zonas del Campo de Gibraltar. Así consta, que el 6 de Abril de 1888, en unas condiciones adversas de climatología por la intensa lluvia, la Calpe Hunt organizó un cacería que dio lugar a la caída de uno

de los más veteranos socios, llamado Richard Holmes, al torrente de agua que llevaba el arroyo de Borondo, donde pereció ahogado al intentar cruzarlo. La presidencia del Calpe Hunt fue ejercida por Pablo Larios Sánchez Piña durante los años 1891-1893.

Está igualmente confirmada la participación de Pablo Larios y Ernesto Larios en la junta directiva del Calpe Turf Club, sociedad hípica que se constituyó en el año 1898 y cuya finalidad era organizar carreras de caballos que tenían lugar en el terreno que en la actualidad ocupa el aeródromo de Gibraltar. Ya en los

Entre los impulsores del deporte moderno en nuestra zona, de clara influencia británica a finales del siglo XIX y principios del XX, estaban Pablo, Ernesto, Augusto, Carlos y Leopoldo Larios Sánchez Piña, integrantes de la rama gibraltareña de la familia Larios.

primeros años del siglo XX, las carreras de caballos, sin dejar de celebrarse en

los terrenos a la entrada de Gibraltar, también se organizaban los domingos en los llanos que la Sociedad Andaluza de Carreras de Caballos tenía en Campamento, dentro del término municipal de San Roque y que dio lugar a la construcción del hipódromo de Campamento. El aliciente mayor de la carrera de caballos por aquellos años, ya eran las apuestas y los premios.

Asimismo, en Gibraltar se fundó el Polo Club a finales del siglo XIX, cuyo objeto era fomentar el deporte del polo, y en el que



Fuente en la plaza de la Iglesia en San Martín del Tesorillo.



los principales cargos de responsabilidad recaían en jefes militares de la colonia británica. Este deporte en el que los jinetes a caballo, haciendo uso de ma-

A finales de 1930 la familia Larios vendió a Juan March Ordinas, hombre de negocios y financiero, la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro. Vendieron la totalidad de las acciones de la sociedad y, con ello, todos los bienes de la misma que formaban parte de las Colonias Agrícolas de San Pablo, San Martín y San Luís.

zos de caña, golpean una pelota hasta introducirla en el campo del equipo contrario, ponían a prueba su destreza, controlando el caballo y su pericia en el dominio de la pelota. El juego de polo se realizaba, igualmente en los llanos de Campamento y en las instalaciones que se adaptaron en terrenos de Guadacorte, propiedad de la familia Larios, dentro del término municipal de Los Barrios, donde destacaron por su habilidad algunos de los hermanos Larios Sánchez Piña, consumados jinetes que tuvieron una destacada participación en los campeonatos de polo celebrados en París en el año 1899.

La compra de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro por Juan March. La parcelación y venta de las tierras de la Sociedad.

A finales de 1930 la familia Larios vendió a Juan March Ordinas, hombre de negocios y financiero, la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro, al

adquirir Juan March la totalidad de las acciones de la sociedad y con ello, todos los bienes de la misma que formaban parte de las Colonias Agrícolas de San Pablo, San Martín y San Luis de Sabiniillas. Los avatares e incertidumbres de la Guerra Civil española, no disminuyeron, inicialmente, el interés de Juan March por la continuidad de la sociedad en las tierras del valle del Guadiaro, ya finalizada la contienda.

Sin embargo, desde los primeros años del advenimiento de la II República, Juan March, llevó a efecto algunas ventas de tierras, probablemente ante la incertidumbre que suscitó entre los grandes propietarios, la aprobación de la Ley de Reforma Agraria de 1932 por las Cortes republicanas. Finalizada la Guerra Civil, continuó realizando pequeñas ventas de tierras, hasta que adoptó la decisión de liquidar todos los bienes de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro en el año 1944, parcelando las tierras y poniéndolas en venta. Entre 1944 y 1950, fueron vendidas la totalidad de las fincas rústicas y urbanas, así como vehículos, maquinaria y demás bienes.

Las causas de esta venta masiva pudieron ser diversas. De una parte, la inestabilidad social y falta de seguridad de los primeros años de la posguerra, en las zonas próximas a la sierra de Ronda, donde operaban guerrilleros que habían huido a la sierra tras el final

de la Guerra Civil, y cuyas acciones costaron la vida a dos miembros destacados de la dirección de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro en mayo de 1943. En segundo lugar, el giro que estaba teniendo lugar en los campos de batalla de la II Guerra Mundial, a favor del avance de las tropas aliadas frente al ejército de Hitler y Musolini, con los que se había alineado el régimen del general Franco. Estas circunstancias pudieron influir en la decisión de liquidar los bienes de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro, en el año 1944, cuando en todos los medios políticos, militares y periodísticos, se daba por cierta la derrota de Hitler y



Fábrica de elaboración de tapones de corcho instalada en La Línea de la Concepción en los años 1888 y 1889. Dió empleo a centenares de linenses.

Musolini, sin esperar el final de guerra en la primavera de 1945. La explotación de un gran latifundio en Andalucía, no era precisamente una buena credencial, en el supuesto de que los aliados derrocaran el régimen militar de Franco, tras la caída de sus viejos aliados, siendo público y notorio el apoyo y la ayuda económica dada por Juan March a la sublevación militar del 18 de julio de 1936.

Ante estas circunstancias, la decisión de vender los bienes de la sociedad, permitió a Juan March, obtener grandes beneficios e invertirlos en otras actividades, tal como se puso de manifiesto al invertir en esos años en el sector eléctrico, adjudicándose los bienes en Cataluña de la compañía de electricidad Barcelona Traction S.A. y la posterior constitución de Fuerzas Eléctricas de Cataluña SA. Esta venta constituyó un hito histórico en la sociedad campogibraltareña, al transformarse la gran propiedad agraria concentrada del Campo de Gibraltar, en numerosas propiedades dando lugar a una sociedad de agricultores donde predominaban pequeños y medianos propietarios que desarrollaron una intensa actividad agrícola en la segunda mitad del siglo XX.



Fábrica Ntra. Sra. del Carmen, en Torre del Mar, arrojó los mayores niveles de producción de caña de azúcar de todas las instalaciones fabriles de los Larios.